Salmoneras: un gran desastre en puerta

Categoría: 131-Educación Ambiental
Publicado: Sábado, 31 Julio 2021 22:59
Escrito por Anónimo

Nuestra provincia puede evidenciar claramente las consecuencias negativas sobre la naturaleza generadas por la introducción de especies exóticas. Nos ha ocurrido con el conejo, el castor, el visón, entre otras que prometían beneficios con su industrialización y hoy no sabemos de qué manera imponerles límites y mitigar sus enormes daños sobre nuestra flora y fauna nativa.

Resulta sorprendente escuchar un viejo noticiero argentino en el que se justifica la introducción del castor canadiense, año 1946, como una manera de “enriquecer la fauna argentina” invirtiendo $ 120.000 de entonces en 25 casales, tarea llevada a cabo por el Ministerio de Marina. Quizás sea éste el más claro ejemplo de la ignorancia gubernamental a la hora de pensar en beneficios económicos para una región.

ISSN 2594-0597 https://palido.deluz.com.mx

Salmoneras: un gran desastre en puerta

Categoría: 131-Educación Ambiental
Publicado: Sábado, 31 Julio 2021 22:59
Escrito por Anónimo

Hoy, 72 años después, se pierden enormes cantidades de bosques nativos, tierras anegadas e inutilizadas, reparación constante en mantenimiento de caminos, paisajes modificados, etc., sin que hayamos logrado darle un uso a tan simpático e inocente animalito. Ahora resulta que el Gobierno provincial se encuentra en campaña intentando frenar su expansión, al considerarlo una “especie exótica invasora que produce un enorme daño a la biodiversidad fueguina y afecta, además, a la calidad del agua para consumo humano”.
Paradójicamente el mismo Gobierno se encuentra impulsando decididamente el desarrollo de un proyecto de salmonicultura, en las aguas del Canal Beagle, que significará la introducción masiva de otra especie exótica y que seguramente generará peores desequilibrios que el castor.

Mientras se nos pretende convencer que de esta manera vamos a cambiar la matriz productiva de la provincia, se le asigna a una organización dedicada a potenciar buenos negocios para Noruega, la tarea de evaluar la capacidad de carga del Canal Beagle, (entiéndase capacidad de producción) con la seguridad que los resultados se ubicarán en los límites de soporte del canal, antes de transformarse en un cementerio de moluscos, centollas y róbalos.

Hemos dicho en reiteradas oportunidades la importancia de preservar los atractivos singulares si es que pretendemos seguir creciendo como destino turístico. Sin embargo esta nueva matriz productiva que justifica, entre otras iniciativas, una obra millonaria como el corredor costero del Canal Beagle, promete ir de bruces con el desarrollo de un turismo sustentable.

Quienes impulsan el desarrollo salmonero están eligiendo los sitios más aptos. Están decidiendo cuánta producción de salmones se puede obtener de este canal. Cuáles son los sitios más protegidos y los sectores apropiados para la instalación de la infraestructura de apoyo. En definitiva cuáles son los sectores que se pueden sacrificar en pos de una “industria” de la que no sabemos cuántos puestos de trabajo generará, cuál será el proceso local o si es que se llevarán los salmones simplemente congelados. Ni tampoco los tipos y volúmenes de desechos que generará, los costos de los daños generados al agua, a la biología marina, a las especies nativas, al paisaje, al turismo. Estas cantidades de jaulas y sus actividades asociadas, implican un serio riesgo para la navegación, incluso para las naves que pasean

ISSN 2594-0597 https://palido.deluz.com.mx

turistas… ¿Esto se habrá tenido seriamente en cuenta?.
Ni siquiera sabemos, nos consta porque le hemos preguntado a la autoridad responsable sin una respuesta clara, si es que Chile pretende hacer lo mismo sobre la costa sur del canal, modificando todas las variables a la hora de analizar la capacidad de carga.

Pero más grave aún es "planificar" el desarrollo de una actividad sin medir las consecuencias sobre las demás actividades. ¿Acaso existe un inventario de atractivos sobre todo el canal? ¿Se planifica en función de los beneficios para las salmoneras o para el turismo?. ¿El accionar previsto será beneficioso para ambas actividades o mientras mejor nos vaya con los salmones peor nos irá con los turistas?. ¿Se ha evaluado el impacto sobre todos los espacios compartidos?. ¿Se ha considerado el perjuicio a la pesca artesanal y el daño a las especies que sustentan gran parte de nuestra cultura gastronómica?.
La provincia está "planificando" en función de una crisis. Nada bueno surge de la "planificación" en el medio de una tormenta. Pero lo peor es que se está impulsando un proyecto que ni siquiera es propio, ya que es el Gobierno nacional el de la iniciativa y, mientras en otros lugares le cerraron las puertas, nuestro Gobierno provincial una vez más las abre, sin mediar ninguna garantía de protección de nuestros propios recursos.

Sep 7, 2018

https://www.diarioprensa.com.ar/salmoneras-un-gran-desastre-en-puerta/

Inédito en el mundo: Argentina sepulta la llegada de las salmoneras en su lado de la Patagonia

30 Junio 2021

Share on Whatsapp Share on Facebook Share on Twitter Share via Email

Hoy la Legislatura de Tierra del Fuego aprobó la ley que prohíbe la

ISSN 2594-0597 https://palido.deluz.com.mx

instalación de cualquier tipo de cultivo y producción de salmones en las aguas marinas y de lagos de la provincia argentina convirténdose en el primer país en cerrar la puerta a la llegada de las salmoneras. Mientras, en Chile, continúa la expansión salmonera incluso sobre áreas protegidas de la Patagonia Chilena.

30 de junio de 2021.- A principios de 2019, se instalaron jaulas salmoneras Puerto Williams, del lado chileno del canal de Beagle, lo que impulsó a crear un movimiento binacional en rechazo de la industria. En mayo de ese mismo año, y debido a la presión ciudadana y al trabajo de la comunidad indígena Yagan se declararon ilegales las jaulas en Puerto Williams y se ordenó que fueran retiradas.

Para la organización ambientalista Greenpeace que lleva años trabajando para detener el avance de las salmoneras en el sur de Chile, este suceso sienta un precedente histórico para el resto del país y el mundo. *"Este es un gran triunfo de la ciudadanía y las organizaciones civiles y ambientales que se opusieron a la salmonicultura en el Beagle desde que se dieron a conocer los planes. Esto indica que con participación y organización sí se puede vencer incluso a industrias así de poderosas"*, sostuvo Estefanía González, vocera de la campaña de océanos de Greenpeace.

Y agrega*: "Por eso el llamado es a tomar este ejemplo de Argentina y poner una moratoria definitiva a toda la expansión de las salmoneras en Chile, no permitir ninguna más, y avanzar hacia una Patagonia sin salmoneras que es lo que distintas organizaciones locales y nacionales han venido solicitando"* .

En 2018, cuando Argentina firmó un acuerdo con Noruega para desarrollar la salmonicultura en el canal, Greenpeace denunció los peligros que implicaría el avance esta actividad en el ecosistema y los impactos que tendría para las industrias locales.

"En 2019 se dio un primer paso cuando se logró sacar las jaulas salmoneras de Puerto Williams y mantener el ecosistema del canal de Beagle intacto. Sin embargo a la fecha, Argentina avanzó legislando de manera clara siendo el primer país en lograr sacar las salmoneras del Beagle. Desde el lado de Chile las autoridades deben estar a la altura de nuestros vecinos y no seguir permitiendo la expansión de la industria y las consecuencias desastrosas en los ecosistemas de las

ISSN 2594-0597 https://palido.deluz.com.mx

que todos hemos sido testigos. Es urgente también que las autoridades dejen de torpedear las solicitudes de espacios costeros de Pueblos Originarios, que son una oportunidad real de protección“, enfatizó Estefanía González, Coordinadora de Campaña de Greenpeace.

Este hito fue seguido de cerca por organizaciones en Chile que estuvieron atentas a la votación y fue celebrado a ambos lados del Canal. Desde Puerto Williams, localidad que comparte aguas marinas con la vecina provincia de Tierra del Fuego, MarÍa Luisa Muñoz, presidenta de la comunidad indígena Yagan Bahía Mejillones señaló:

“*Desde el otro lado del Onashaga, desde el Yagan Usi de Upushwea, nos sumamos a este triunfo histórico, una ley que prohíbe que se instale esta industria que destruye nuestro ecosistema y territorios de vida. Esperamos que esto sea un ejemplo para este país, donde aún contamos con autoridades que no han tomado conciencia de la importancia de resguardar y proteger. No podemos permitir que esta industria se siga expandiendo. Ha sido una pelea de varios años, y el trabajo de muchas personas, en el cual también nos sentimos parte por dar la lucha en el territorio Yagan sin salmoneras, una lucha que aún sigue por el Onashaga sin contaminación para nuestras futuras generaciones.*”

TRAYECTORIA DE ESTE LOGRO AMBIENTAL

Marzo 2018: Gobierno Argentino firma convenio con Noruega para el cultivo de salmones en la Provincia de Tierra del Fuego.

Enero – Marzo 2019: Se instalan jaulas salmoneras en el lado chileno del canal de Beagle. Surge fuerte oposición al proyecto y comienzan las gestiones de la comunidad Yagan para detener la llegada de salmones. Surge un movimiento binacional para decir no a las salmoneras, con organizaciones de ambos países. Reconocidas personalidades del mundo de la cocina, chefs se unen a decir no a las salmoneras.

Marzo –Mayo 2019: Diversas protestas en Santiago, Punta Arenas, Puerto Williams,en contra de la instalación de salmoneras. Visita de los reyes de Noruega a Chile es recibida con manifestaciones en diversas partes del país, destacando el encuentro en Puerto Williams con la propia comunidad Yagan que les solicitó no instalar a la industria en su territorio.

ISSN 2594-0597 https://palido.deluz.com.mx

24 mayo 2019: TRIUNFO EN PUERTO WILLIAMS, se declaran ilegales las jaulas y se ordena su salida. Greenpeace reitera llamado a que argentina las prohÍba https://www.greenpeace.org/argentina/story/issues/oceanos/suspenden-industria-del-salmon-en-el-sur-de-chile-pero-en-argentina-la-amenaza-continua/

Fines de 2019 y principios 2020: Continúa trabajo local para tener una ley que prohíba la instalación de salmoneras en Tierra del Fuego.

Diciembre 2020: Legislatura de Tierra del Fuego comienza a debatir proyecto para prohibir salmoneras. Greenpeace participa y expone. En la sesión se abre la posibilidad a permitir cultivo en mar de baja escala, Greenpeace es categórico en señalar que una sala jaula sería desastrosa, hace llamado a prohibir completamente las salmoneras por ley. Esta posición es compartida por múltiples movimientos y organizaciones de la Provincia, en especial del movimiento “No a las salmoneras en el Canal Beagle”.

https://www.greenpeace.org/chile/noticia/uncategorized/inedito-en-el-mundo/

ISSN 2594-0597 https://palido.deluz.com.mx